AÑO XV — JUEVES 10 DE ABRIL DE 1913 — NÚM. 4.298

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

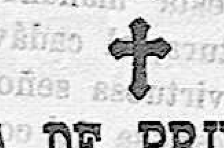
SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de ***doña Valentina Romero Gilsanz*** (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les vivirán altamente agradecidos.



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio, en sufragio del alma de **D. Alejandro González Sessé** (que en paz descanse).

La familia ruega á sus numerosas amistades la asistencia á este piadoso acto, por lo que les quedará profundamente agradecida.

CRONICA

Mi opinión sobre la Guerra

Yo no sé explicármelo, por qué el fenómeno surge rápido en el alma de un pueblo. Lo que sí sé es que ocurre y que da un ejemplo á los demás países, á todas las naciones, á casi todas las razas.

Un día fueron los «boers» los que pasando por las fatigas de la lucha, dijeron al mundo que allí había una casta de hombres viriles; una raza de cerebros fértiles á todo avance de progreso, de ciencia y de valor.

Con la guerra «anglo boer» Europa supo que un pueblo nacía para ayudar á los decrépitos en su marcha civilizadora y patriótica. Y al saberlo, vió héroes, encontró caudillos, halló hombres de un incalculable tesón, hijo de una naturaleza sana y vigorosa.

Y comulgando el continente europeo en este concepto, hoy el pueblo aquél goza del prestigio que conquistó con sus armas guiadas por unos corazones todo bizarría, todo voluntad. Y con Europa, Africa, y con Africa, América.

Un caso parecido viene ocurriendo hoy con la guerra turco-búlgara. En ella, se vé caer, hecho trizas, un trono carcomido por una familia viciosa y tirana; por un pueblo lleno de aberraciones y de picardías. En cambio, el pueblo vencedor da una muestra al mundo, con su victoria, que encarna en una raza viva y saludable; en un temperamento civilizador y humano; en un «caso» de amor á la vida de la sociedad, hoy estóica y admirada ante este paso dado por unos girones de patria, todo abnegación, todo ambición de gloria y de bienestar; todo valor.

A los pueblos, como á los trigales hay que salvarlos de los malos gérmenes; los pueblos, como las aguas impuras, hay que filtrarlos para saber apreciar las excelencias de su composición. La guerra es el análisis social de los mismos.

Triste es la lucha, dolorosa, inadmisible de momento por el inmenso sufrimiento de los que pierden en ella un pedazo de su alma; pero decidme ¿evolucionando la sociedad y el «medio», como han llegado unas naciones á la cabeza de otras? ¿Qué «razón» de poder y de valer ha habido para que á un pueblo se le respete y se le tenga en primera fila en civilización? ¡La guerra!

No voy yo por ello á cantar los propósitos de que se provoque constantemente una lucha, no; el rodar del tiempo marca las épocas en que esta situación de higiene nacional surja. ¡Y surge!

Turquía muere porque su mal se la come: Bulgaria y los demás Estados del Balkan viven y vivirán mejor, porque por su «medio», por sus costumbres, por su influjo sano, mata el mal de aquella nación que no puede dar al mundo más que vicios y crueldades.

Los pueblos, como los hombres, tienden siempre á perfeccionarse. Y bajo esa ley suprema, incontrastable, muere Turquía y se expansiona en sus victorias y en su futura vida de gloria la región balkánica.

¡Admiremos á los héroes que en Europa supieron sepultar el vaho inmundo de un pueblo pernicioso y déspota!

¡Eso ha sido una epopeya dedicada á la civilización!

¡Gloria á los pueblos, que en su espíritu no tienen otro norte, que el del progreso!

V. I.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Los tenientes coroneles D. Victoriano Pérez Herce y D. Rafael Saborido, han sido destinados á mandar los grupos montados y de montaña de Larache, respectivamente.

Músicos mayores

Ha sido nombrado vocal del tribunal formado para las oposiciones á músicos mayores del ejército, que dan hoy principio en Madrid, el director de la banda de la Academia de Artillería, D. Angel Peñalva.

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque regional de Burgos envíe al Parque Central de Segovia, cincuenta mil cartuchos Mauser, de guerra,

Personal del material de Artillería

El maestro de taller de tercera clase don José Fernández Suárez, pasa destinado del taller de precisión al Parque de Madrid.

POR ESPAÑA

MATAR POR ROBAR DOS REALES

Dicen de Orense que á un vecino de Ventosa que marchaba por la carretera, le salieron al paso tres desconocidos, robándole dos reales, que constituían todo su capital.

No conformes con la hazaña le propinaron una tremenda paliza y á consecuencia de los golpes, el desgraciado falleció pocos momentos después.

Los salvajes autores del delito, no han sido capturados, pero se confía que no tardarán en caer en poder de la justicia.

El 1.º de Mayo

El Comité nacional del partido socialista obrero ha publicado un Manifiesto invitando á los obreros á celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Los párrafos más importantes de este documento dicen así:

«Los progresos que la organización proletaria hacen de día en día deben aparecer con todo su relieve el 1.º de Mayo ante la vista de la clase patronal y de sus representantes políticos. Interesa mucho que las legiones de los oprimidos por el capitalismo, al afirmar ese día, á través de los mares y de las fronteras, su solidaridad y su firme propósito de mejorar su estado y redimirse, den á su enemigo la sensación de que su fuerza es considerable y de que no pasarán muchos lustros sin que el empuje de ella arrolle á la guardadora de los privilegios y reduzca á éstos á la nada.

Eso se conseguirá abandonando el 1.º de Mayo el trabajo en las minas, en las fábricas, en el campo, en las obras y en los talleres, y realizando manifestaciones, mitines, jiras y veladas. El silencio debe imperar en los lugares donde se explota á los proletarios durante el año, y el movimiento, la animación, mostrarse en las calles, en la campiña y en los grandes locales. La jornada de este día debe causarnos alegría y entusiasmo; pero más aún que esto, debe avivar nuestro espíritu de clase y fortalecer nuestras convicciones como enemigos del régimen capitalista.

A la reclamación usual de todos los años—legislación protectora del trabajo—debemos agregar el mantenimiento de la paz, acordado en el reciente Congreso internacional de Basilea, y la derogación de la ley de Jurisdicciones, que ya hemos pedido en Manifestaciones anteriores.

Lo primero lo exige con verdadero imperio el estado en que hoy se encuentra Europa, y lo segundo, el bochorno que representa para nuestra nación la existencia de ley tan malhadada.»

LITERARIAS

LA ESTATUA DE PIEDRA

Es mi historia la historia de un loco
que amara sin freno,
si amar aún pudiera;
¡Yo he querido ablandar con mi llanto
la estatua de piedra!..

He mirado sus ojos amante
y en ellos he visto
la burla más negra;
¡He llorado; al llorar, he querido
mostrarle mi pena!..

Al hablarle de amor, he notado
que un gesto arrugaba
su boca pequeña:
¡He llorado, al llorar, se ha reído
la estatua de piedra!..

Y yo he visto en su dulce mirada,
cuando en mí se fija,
no se qué dureza;
¡Por qué miran sus ojos mis lágrimas
y nunca se alteran!..

Es mi historia la historia de un loco
que tiene en el alma
tan solo tristeza;
¡Yo he querido ablandar con mi llanto
la estatua de piedra!..

ANTONIO MONROY.

Las Cortes y la Presidencia

El periódico *A B C* dice que en los centros políticos se habló ayer de que quizá las Cortes no reanuden sus sesiones tan pronto como viene diciendo Romanones y que según informes que merecen crédito, es cosa resuelta la designación del ex ministro Sr. Gasset para la presidencia del Congreso.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros. *Real decreto declarando oficial la celebración del IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Relación de instancias presentadas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, en solicitud de cartas de sucesión de títulos y Grandezas.*

Gobernación.—*Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de aptitud para la provisión de seis plazas de escribientes mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad, y nombrando para dichos cargos á la señorita Rafaela Gómez García, D. Carlos Sierra de la Ceu, D. Luis Lamata Tastets, don Constancio Uriel Alonso, D. Gervasio Eduardo Doblado y López y D. Manuel Fernández Contreras.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que antes de 1.º de Diciembre del corriente año se cumplan por los Ayuntamientos interesados cuantos requisitos tienen que llenar antes del anuncio de subasta, para continuación de caminos vecinales, y que quedarán desechadas las proposiciones de los que no lo hayan verificado.*

Hacienda.—*Intervención general de la Administración del Estado.—Liquidación provisional del Presupuesto de 1912 á su terminación en fin de Diciembre de dicho año, y situación del Tesoro en dicha fecha.*

EL REY A FRANCIA

Se asegura que D. Alfonso hará su proyectado viaje á Francia en el próximo mes de Septiembre, coincidiendo con las grandes maniobras militares del Ejército francés en la región de Tulouse.

Divulgación científica

Las vacunas

Indudables porque á la vista están, son las conquistas de la ciencia en todas las ramas del saber humano, indiscutibles son las referentes al tratamiento de las enfermedades, pero en donde la ciencia ha dado un paso de gigante, donde estas conquistas lo son mucho más y de mayor utilidad social, es en el arte de precaver estas enfermedades.

¡Cuanto progreso en la previsión de las enfermedades profesionales, de las voluntarias, y de aquellas que *Dios envía*, enfermedades infecciosas, como el cólera, la fiebre tifoidea, peste, etc.! Es que se conoce mejor que antes, el agente productor, *microbios* y *toxinas* y el medio propagador *agua, aire, mosquitos, ratas*, etc.

En la preservación social, contra las enfermedades infecciosas, hay un capítulo importantísimo, que cada vez adquiere mayor extensión y cuyo alcance futuro es imposible predecir, las *vacunaciones*, que no son solo la vacuna Jeneriana, desterrando del mundo la viruela, tan terrible en la antigüedad

el diálogo que tuvo lugar entre el tío y el sobrino!

V

—Elías ayer te gaste una broma pesada.

—Un poco,—respondió Elías con sequedad.

—Espero que me dispenses, y hablemos de otra cosa.

—Hablemos de lo que usted quiera.

—En esta calle han alquilado barraca para tomar baños algunos actores del teatro principal.

—Sí, sí, lo sé; están Juan Alba, la Matilde de Duclós y Manuel Pastrana.

—Los que has citado son buenos amigos tuyos, y en particular Pastrana, el galán joven.

—Sí, Manuel es un verdadero amigo... ¡oh! si todos fueran como él.

—Anoche hablé con él, y me dijo que tenía una completa seguridad, que si te marchabas á Madrid, tarde ó temprano llegarías á tener un nombre literario, pues en tu drama se revelaba el autor dramático.

rumbosos y campechanos, y después de todo, forzoso es dispensarle algo al prójimo que tiene la desgracia de nacer con una chispa, y andando el tiempo, comete el feo vicio de escribir comedias libros ó novelas.

Los poetas, pues, quisieron ser agradecidos con su protector, y como la fortuna de los poetas consiste en consonantes, le dedicaron algunas docenas de poesías, donde olvidándose de la política por un momento, elogiaron al protector de las letras, republicanos y monárquicos, progresistas y moderados.

II

Elías era demócrata, y creo, si no me engaño, que sigue siéndolo en la actualidad; aunque la política hace tiempo que es para él género de contrabando, prohibido en los aranceles de su independencia bien porque le parece que en Madrid los hombres van reemplazando á las ideas, ó bien porque se halle convencido que es el comercio menos lícito que mantiene el alza y baja de algunos miles de habitantes en esta clásica villa de los garbanzos.

como el cólera ó la peste, sinó la creación de medios propios que nos garanticen ó preserven de enfermedades infecciosas.

Con las vacunaciones se actúa no sobre el agente productor, ni sobre el medio propagador sinó sobre el organismo que se quiere preservar, por inoculación de vacuna, virus atenuado, que produce en aquel, un estado de defensa tal, que lo *inmuniza* impidiéndole recibir ó cultivar el bacilo infector, preservándole de la enfermedad que ese microbio engendra.

Cada vacuna es *específica* y á cada enfermedad corresponde una vacuna del virus productor de aquella, es decir que un individuo inmunizado contra una enfermedad infecciosa solo se halla protegido respecto de esta, pero nó respecto de ninguna otra.

∴

El origen de la inmunización preventiva, es decir de la vacuna, es antiquísimo y hay que buscarlo en la observación popular, en el hecho cierto de que algunas enfermedades, como la viruela, difteria, tifoidea, etc., rara vez se padecen dos veces, cual si su padecimiento, vencidos los embates de la enfermedad, produjera la preservación futura.

De aquí que desde antiguo y en no remotas edades se haya utilizado esta observación, sobre todo en la viruela, que mata ó desfigura, aprovechando las vigentes la ocasión de epidemias de viruela leve, exponiéndose al contagio directamente, por contacto, ó inoculando virus del varioloso, al hombre sano.

Esto que constituye la llamada *variolización*, que era racional, pero peligrosa, no aseguraba la profilaxia del terrible azote de la humanidad, que es lo conseguido por la vacuna de Jenner.

∴

Jenner, médico de Berkley, Inglaterra, conocía la versión empírica, la creencia popular de que los vaqueros no padecían viruela. Observó los vaqueros refractarios á la viruela y dedujo que la inmunización debía ser consecuencia de haber padecido en las manos pústulas análogas á las de la viruela, contraídas cuidando vacas atacadas de *cowpox* y al intentar sin éxito, variolizar las vacas, dedujo que esa enfermedad era la viruela de los bóvidos. Inoculó esta viruela en el hombre y comprobó, que no prendía, no tomaba en individuos ya atacados y que la variolización no era posible, comprobando además que el virus del hombre así vacunado podía inocularse á otro, inmunizándole contra la viruela.

En los anales médicos es memorable el 14 de Mayo del año 1796, fecha en la que utilizando el virus de una pústula de Sarah Nelmes, vaquera infectada de una vaca á su cuidado, hizo Jenner la primera vacunación humana, por incisión superficial en el brazo del niño James Phipps.

Desde entonces, la viruela, el terrible azote de la humanidad, que en el siglo XVII y XVIII mató el nueve por 100 de los habitantes de Inglaterra, que en Francia causaba 30.000 víctimas por año, y que lo mismo hacía en el resto de Europa, tanto que era excepcional, encontrar un individuo que no la hubiese padecido, dando lugar en Alemania á un refrán que decía: «De la viruela y del amor pocos hombres se escapan» ha desaparecido de todo país culto.

Hoy en Alemania, donde la higiene pública es dogma del estado, la viruela no se conoce ya: el milagro lo ha hecho la vacunación y revacunación obligatoria.

∴

Es científica la vacuna de Jenner, pero su origen empírico y propio no permite su generalización á otras enfermedades infecciosas. La vacunación Pasteuriana es científica en su origen y en su desarrollo y puede generalizarse.

Los clínicos conocieron siempre el agente transmisor de la enfermedad infecciosa, el *virus*, pero nó su naturaleza. Pasteur demostró que el virus era el *microbio* ó las *toxinas*, que son las secreciones venenosas del microbio, y este descubrimiento es el primer destello de su obra genial, é inmensa.

Conocidos los agentes de infección y partiendo del hecho de que el individuo que había sufrido y vencido un ataque de una enfermedad infecciosa quedaba protegido contra esa infección, empezó sus trabajos de inmunización, con sus primeras inoculaciones preventivas.

Debilitó ó atenuó, cultivándolas á altas temperaturas, especies microbicidas como la del carbunclo ó mal rojo del cerdo hasta que inoculadas á los animales no producían más que una afección leve y observó que estos animales quedaban inmunes cotra las afecciones más graves.

Después transmitida su experimentación al hombre sano, observó que el virus atenuado, inoculado en este *no le producía la correspondiente enfermedad*, quedando inmune contra ella, estableciendo reglas para preparar virus no *patógeno*, no engendrador de enfermedad, dando á este virus el nombre de vacuna.

Tomás Sanz,
Médico de la Beneficencia municipal.

(Continuará.)

Gravedad del Pontífice

Telegrafían de Roma al *Petit Journal*, diciendo que por conducto autorizadísimo se sabe que el estado del Papa es desesperado, hasta el extremo de que algunos diplomáticos han comunicado á sus respectivos Gobiernos el estado de suma gravedad del Pontífice.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido, con un tiempo espléndido.

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 9.
Langostinos, á 7.
Langostas, á 4 y 6.
Lenguados, á 5.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1.
Almejas, á 1,20.

Mañana habrá gran abundancia de langostas en la pescadería de Juan José.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 pesetas kilo.
Manzanas, á 1,50.
Naranjas, á 0,40.
Aceitunas blancas, á 0,60.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,90.
Huevos, á 1,10 docena.
Patatas, á 1 peseta la arroba.

Los exploradores segovianos

La función de anoche

Hace muchos años que no recordamos haber visto el teatro Miñón tan concurrido y brillante como anoche, con motivo de la función organizada á beneficio de los exploradores segovianos.

Toda la sala se hallaba ocupada por una enorme concurrencia, entre la cual se contaban las familias más distinguidas de la población.

El programa

Por indisposición del barítono señor del Río, el programa anunciado tuvo que sufrir una nueva alteración.

Empezó la notable banda de la Academia de Artillería interpretando de un modo magistral, bajo la inteligente dirección del Sr. Peñalva, la obertura de «Tanhaüser», y el pasatiempo andaluz «Alegrías que pasaron».

La banda y su director fueron objeto de nutridos y entusiastas aplausos.

Se representó con mucho acierto la preciosa y regocijada zarzuela *Por peteneras*, que mantuvo al público en constante hilaridad, siendo muy aplaudidos los intérpretes de esta obra.

La señora Texeira y la señorita Vera cantaron después el dúo de tiples de *El grumete*, haciendo gala de su bien timbradas voces y excelente escuela de canto.

Fueron muy aplaudidas ambas.

También cantaron admirablemente, la señora González y el señor Paisano, el dúo de *Chateau Margaux*.

Tres muchachos exploradores, perfectamente uniformados y equipados, salieron al proscenio, entregando preciosos ramos de flores á las señoras Texeira y González y señorita Vera, entre los ruidosos y prolongados aplausos del público.

Por último se puso en escena la zarzuela *Los holgazanes*, con una interpretación muy esmerada.

Los exploradores

Y llegó el *clou* de la fiesta.

Se alzó la cortina.

La orquesta preludió el pasacalle de *Molinos de viento;* y los muchachos exploradores empezaron á entrar en escena por grupos con sus banderines y jefes al frente, marchando y maniobrando de una manera perfecta.

Su entrada fué recibida con calurosos y entusiastas aplausos.

Luego hizo su aparición la bandera nacional colocándose en medio de los grupos, rodeándola los banderines, mientras la orquesta interpretaba los acordes majestuosos de la Marcha Real, y los caballeros se ponían en pie.

Fué un momento verdaderamente interesante y conmovedor, menudeando los vivas y las aclamaciones á España y á los exploradores.

El maestro Peñalva ocupó un pequeño estrado en el centro de la escena, dieron frente los muchachos á la sala; colocáronse en último término los artistas y coros de la compañía, y la orquesta atacó las primeras notas del brioso y hermosísimo himno de los exploradores.

El conjunto de voces resultó admirable, y el público no se cansaba de aplaudir y vitorear obligando á repetir el himno.

Este fué dirigido de un modo notable por el maestro Peñalva, á quien corresponde una buena parte del éxito de la función de anoche.

A las once terminaba esta fiesta que será memorable, y que dejó en el público la más grata impresión.

La concurrencia

Difícil es al cronista hacer relación de la distinguida concurrencia que anoche llenaba materialmente el teatro Miñón.

Vamos á intentarlo, sin embargo, pidiendo mil perdones por las omisiones en que pudiéramos incurrir, harto disculpables en empeños de esta índole.

Allí vimos á las familias de Serrano Navarro, Alamán, Burgos, Moreno (D. Miguel), Cano de Rueda, Martínez de Pisón, Gardoqui, Pastorfido, Méndez, Porta, Rambaud, Alvarez de Tejera, Lacuadra, Gimeno, Arce, Lecea, Torrado, Pardo, López Escobar Fontán, Miranda, Gómez, Thomas, Samaniego, Marquerie, Nestosa, Larios, Fernández Berzal, Blanquer, Carsi, Angulo, Martín Santos, Martínez Vivas, Serrano (D. César), Montero, Laguardia, Galán, Espinosa, Callejo, Trujillano, Ureta, Plaza (D. Venancio), marquesa viuda de Lozoya, viuda de Bayo, Polo, Martí, Calvo, Fuentes, vizcondesa de Figueras, Larroquette, Iglesias, Camarero, Riopérez, Martínez, de León, Delgado, Garzón, Láinez, Nieva, Alcón, Gilarranz, Barbería, Rosillo, Iglesias, Salgado, Ochoa, Salaya, Pérez y otras muchas.

Testimonio de gratitud

Es tal el entusiasmo promovido por la naciente asociación de exploradores, que en cuanto se inició la idea de organizar en este teatro una función en su beneficio, todo Segovia en masa, sin distinción de clases, se precipitó á encargar localidades, dándose el caso jamás visto en esta población que sin invitaciones ni excitaciones de ningún género, al abrirse la taquilla, no sólo estaban pedidas todas las localidades, sino que hubiera podido llenarse el teatro si tuviera doble cabida.

El dueño del teatro Sr. Villoslada, no sólo lo cedió por una cantidad insignificante, sino que regaló el palco de su propiedad para que fuera vendido pagando además las localidades que ocupó.

La Electricista Segoviana, además de conceder gratuitamente la luz, la amplió notablemente.

El señor gobernador pagó espléndidamente el palco que ocupó, y lo mismo hicieron la Diputación y Ayuntamiento.

El casino de la Unión tomó dos palcos dobles, que volvió á ceder para la venta.

El señor coronel director de la Academia, autorizó á la magnífica banda de Artillería que gratuitamente tomó parte tan saliente en el espectáculo, y todas las localidades que por costumbre se dan por razón del cargo fueron pagadas generosamente.

Con todo lo manifestado no es extraño que el Comité directivo de los exploradores se encuentre satisfechísimo del resultado de la función y agradecidísimo en extremo á todas las autoridades, Corporaciones y particulares que tan bien han respondido á su llamamiento en pro de tan patriótica Institución y únicamente lamenta que la función organizada en principio, tuviera que ser totalmente variada por dificultades presentadas á última hora.

Suscripción para una bandera

En el mismo teatro surgió la idea de regalar entre las señoras y señoritas de la localidad una bandera que sustituya á la modestísima que en la actualidad posee, y á este efecto queda abierta una suscripción en las redacciones de *El Adelantado* y DIARIO DE AVISOS y en casa del señor tesorero del comité Sr. Gimeno, calle de San Agustín, 10; en donde se reciben desde hoy los donativos que quieran hacerse y cuya lista iremos publicando.

Carnet del reporter

Sepelios

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la bondadosa señora doña Liboria García Fragua, viuda de D. Mariano Ruiz.

El triste acto se ha visto muy concurrido, figurando en el fúnebre cortejo gran número de significadas personalidades de la población.

Renovamos nuestro pésame á la desconsolada familia de la señora finada.

—También esta mañana recibió cristiana sepultura, el cadáver de la respetable y virtuosa señora doña Adela Ureña, esposa del coronel de la Zona de Reclutamiento, tan estimado en Segovia, D. Casto Moreno Camacho, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á sus desolados hijos, por la pérdida irreparable que les aflige.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la esposa del conocido industrial y practicante de la cárcel del partido, don Felipe Estebaranz.

Reciba nuestra felicitación.

Misa de privilegio

Mañana, á las nueve y media, se dirá en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de doña Valentina Romero Gilsanz (q. s. g. h.)

—Igualmente mañana á las diez se dirá la misa de privilegio por el alma de D. Alejandro González Sessé, (q. e. p. d.), en la iglesia de San Andrés.

De viaje

Ha permanecido algunas horas en Segovia, con motivo de una desgracia de familia, nuestro distinguido amigo y paisano, el depositario de fondos provinciales de Madrid, don Ramón Sáez.

—Ayer permaneció también algunas horas en Segovia, el afamado médico de la corte D. Enrique Capdevila.

—Ha salido para Madrid el diputado provincial D. Atilano Esteban.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

ARAGONESES

Simón Esteban López y Leoncio Sacristán, pendientes para el 9 de Mayo.

Constancio Luengo, soldado.

Miguel Torres, soldado condicional.

ALDEANUEVA DEL CODONAL

Mariano Martín, Gerardo Agüeros y Jesús Gómez, soldados con excepción del servicio en filas.

Hilario Martín, excluído totalmente.

Vicente González y Quintín Herranz, soldados condicionales.

Teodosio Aguirre, recluta en depósito.

COBOS DE SEGOVIA

Francisco Torres y Victoriano García, soldados con excepción del servicio en filas.

Celestino Moreno, soldado condicional.

Pero volvamos á nuestro cuento, y es que Elías escribió una oda para el álbum, y el dueño del álbum dió orden á su secretario para que escribiera á Elías la susodicha carta.

III

El joven poeta vió en lontananza una mano poderosa que le brindaba su protección, y aunque la cabeza de aquella mano pensaba de distinto modo que la suya, se hizo esta reflexión.

—La protección que yo necesito no se halla precisamente en los ministerios, sino en los teatros; y este señor puede serme útil.

Elías era por entonces tonto de la cabeza; por no ofenderle, no me atrevo á decir que lo es todavía.

Reunió á su familia, á saber: á su esposa, su madre y hermanos; porque aunque tenía una hija, esta contaba pocos meses de edad, y por consiguiente, si bien era un gran voto para el corazón del poeta no podía votar en el asunto en cuestión.

Se convino, pues, que de cualquier

va en alas de sus ilusiones, y que durante su ausencia, ó más bien dicho, mientras fuera, la familia viviría, no ya con sus versos, que no eran dinero, la día en que sus versos fueran dinero, la familia, con algunos ahorrillos ó bien vendiendo al superfluo y trabajando, esperaría resignada.

Porque así como todos dudaban que Elías pudiera nunca hacer nada de provecho, su madre y sus hermanos tuvieron desde un principio una gran fé en los sueños del poeta.

Quedó, pues, convenido en que el viaje se llevaría á cabo á la mayor brevedad, y después todo el mundo se acostó soñando tal vez en su porvenir de color de rosa.

IV

El sueño es la felicidad diaria con que Dios ha querido recompensar las amarguras de la criatura.

Al día siguiente, Elías recibió un recado de su tío, convidándole á comer.

Algo enojado le tenía el jarro de agua, pero el portador del anuncio del convite se dió tan buena mano para convencer al poeta, que este tuvo que acceder.

He aquí extractado poco más ó menos

Vicente García y Antonio Bajo, soldados.

COCA

Román Torrecilla y Eleuterio San, reclutas en depósito.

Gerardo Cámara, Miguel Herrero y Teófilo Martín, soldados condicionales.

Juan Rojero y Antolín Vázquez, excluídos temporalmente.

Mariano Palomar, Julián García, Antonio de Frutos, Guillermo Soblechero, Mariano García, soldados con excepción del servicio en filas.

Guzmán Rojero, se le autorizó para ser tallado en Madrid.

Juan Roldán, pendiente para el 9 de Mayo.

BERCIAL

Miguel Rubio, recluta en depósito.

Miguel Marugán, excluído temporalmente.

Hipólito Revilla y Gregorio Alonso, soldados.

ETREROS

Damián de Andrés, soldado condicional.

Pablo Jesús de Andrés, excluído temporalmente.

Pedro Cabrero y Antonio Maroto, soldados.

Pascual Monterrubio, Moisés Arroyo y Alejo Arribas, soldados con excepción del servicio en filas.

DONHIERRO

Crescencio Olmedo, excluído temporalmente.

Santiago Casado, recluta en depósito.

BERNARDOS

Eugenio Herranz, Gabino de Andrés, Pantaleón Casas y Francisco Acebes, reclutas en depósito.

Jesús Herranz, Julián Bernardos, Victorino Ramos y Matías Núñez, soldados.

Lorenzo Segovia, soldado condicional.

Gregorio Vela, Paulino Ramos, Pablo Herranz y Nicolás Herrero, excluídos temporalmente.

Pío Sanz, Leoncio Gómez y Francisco Brujas, soldados con excepción del servicio en filas.

Leopoldo Sánchez y Felipe Sacristán, excluídos temporalmente.

Luis Torrego, pendiente para el 9 de Mayo.

CIRUELOS DE COCA

Alberto Fragua, recluta en depósito.

Antonio Muñoz y Evaristo Garzón, excluídos totalmente.

Félix Muñoz, soldado con excepción del servicio en filas.

ARMUÑA

Esteban Salinero y Lino Nieva, soldados con excepción del servicio en filas.

Jesús Muñoz, recluta en depósito.

Rufino Renedo, pendiente para el 9 de Mayo.

Juan Casado, excluído temporalmente.

DOMINGO GARCIA

Gregorio Aparicio, soldado con excepción del servicio en filas.

León Gil, excluído temporalmente.

BERNUY DE COCA

Faustino Herrero, soldado con excepción del servicio en filas.

José Sanz, soldado.

ALDEHUELA DEL CODONAL

Prudencio Martín, excluído totalmente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Orden de pago

Se ha recibido en esta secretaría la orden de pago del primer trimestre del corriente año, para los pensionistas y jubilados del magisterio.

Concurso de traslado

Doña Rosa Otero solicita la admisión en el concurso de traslado.

Ingreso en la enseñanza

Don Félix Vizoso, de Segovia, y D. Bernabé Borreguero, de Sauquillo, solicitan ingreso en la enseñanza.

Acuse de recibo

Don Isaías Gil acusa recibo de la credencial, nombrándole maestro interino de la escuela de Monterrubio.

Cuentas

Las remiten rectificadas los maestros de varios pueblos.

NOTICIAS

El banquete á Romanones

Casi todos los diputados provinciales de Segovia del partido liberal, se proponen concurrir al banquete con que será obsequiado el día 15 de este mes el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Juicio de exenciones

Mañana, á las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de los siguientes Ayuntamientos, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse á dicho acto:

Migueláñez, Miguel Ibáñez, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja, Muñopedro, Nava de la Asunción, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz y Rapariegos.

Junta de la Comunidad

Esta mañana, á las doce, se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, la Junta de la Comunidad de la villa y tierra de Segovia, habiéndose ocupado de asuntos de su pertenencia.

Para el monumento á Canalejas

Por el señor presidente de esta Audiencia, ha sido entregadas al señor gobernador civil de la provincia, la cantidad de diez pesetas, con destino á la erección del monumento á Canalejas.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

El mercado cubierto

El presidente de la Comisión de obras del Ayuntamiento D. Eleuterio Ondero, ha estado en la plazuela de Perocota, haciendo el replanteo para la construcción del mercado cubierto.

El estudio de dicho replanteo le someterá á la Comisión que entiende en asunto tan importante para el vecindario de esta capital, y el cual fué objeto de una bien razonada moción presentada por el referido Sr. Ondero al Municipio.

Aviso á los exploradores

Los Sres. Monedero y Ulpiano Crespo son los proveedores nombrados por el comité provincial, para surtir de camisas reglamentarias á los exploradores segovianos.

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

A tres grados bajo cero

Vuelve á dejarse sentir el frío, como en los días más crudos del invierno.

Anoche marcó el termómetro una temperatura mínima de tres grados bajo cero.

Durante todo el día ha soplado hoy fuerte viento del Norte.

En el teatro (*Diálogo cogido al vuelo*).

—Hija mía, ¿qué le pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión la Corporación municipal, á causa de no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Joven fugado

El alcalde de Madrid interesa al de esta provincia, la busca y captura del joven Andrés Giménez Gravalos, fugado de la casa paterna el día 5 de los corrientes.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

El libro de la vida

Con el tomo 3.º, que se ha puesto á la venta, han terminado las interesantes *confidencias de un médico*. El tomo cuarto, titulado *los bandidos trágicos de París*, que contiene la narración de los crímenes y los detalles de la vista de la causa ante el jurado de los célebres y perversos criminales, aparecerá el 23 del corriente. Precio de cada tomo de 112 páginas, con fotograbados, 30 céntimos. Librerías, puestos de periódicos y kioscos. Pedidos de provincias al Apartado de Correos 24, Madrid.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos León é Isaac, monge.

Cultos para mañana

Novenas á San José.—En los Padres y Madres Carmelitas, á las cinco de la tarde; en los Misioneros, á las cinco y media; en San Martín y Santo Domingo el Real, al toque de oraciones, y en la iglesia de San Justo y Pástor, todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de novena; á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y á continuación la novena con Su Divina Majestad manifiesto.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1498.—Este ó el anterior, bula confirmando el obispado de Segovia con sus antiguos límites.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Turégano

Tiempo de lluvias.

Los campos presentan un aspecto superior.

Compras animadas.

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras y solo pagan á 47, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas.

Con tendencia floja pueden señalarse los siguientes precios:

Trigo candeal á 46,50 reales las 94 libras, centeno á 40, cebada á 36, algarrobas á 38 y avena á 27.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 100 y medianos á 80.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 47 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 34.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.



(Por teléfono)

Madrid 10 (3,30 tarde)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los cuatro primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

7.550, Mérida.
5.968, Bilbao.
2.758, Santander.
2.827, Barcelona.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El conde de Romanones en su discurso resumen habló de política exterior é interior, ocupándose de la enfermedad del Papa y haciendo votos por su restablecimiento.

Aludió al discurso pronunciado por el Sumo Pontífice en las fiestas Constantinianas y también al del canciller alemán sobre los armamentos.

Asimismo trató de la huelga de Bruselas y de la guerra balkánica, con la situación europea, que en estos últimos días aquella ha creado.

Al tratar de política interior, expuso que se congratulaba del feliz término del conflicto obrero de Ríotinto, hablando de los presupuestos cuya confección se encuentra muy adelantada, y de los trabajos del Gobierno acerca de los proyectos que piensa presentar á las Cortes, y en los que figuran la derogación de la ley de jurisdicciones y la aprobación de la de Asociaciones.

Esta última ley es la misma del Sr. Canalejas, aunque vista á través de la personalidad del actual Gabinete.

El sábado habrá nuevo Consejo de ministros.

La higiene en Madrid

El ministro de la Gobernación, ha dicho que está muy satisfecho de las medidas que toma la autoridad municipal sobre las casas que no reunen condiciones higiénicas.

Se pondrán todos los medios posibles para procurar cumplan con las principales reglas que merece la higiene.

Las aguas de Barcelona

Ha negado el ministro de la Gobernación que daría otra nota oficiosa sobre las aguas de Dosrius de Barcelona.

El Gobierno recibe proposiciones, unas en pro y otras en contra, pero no puede más que atender á todos y obrar con estricta justicia.

Combinación de prelados

El Presidente á confirmado que se firmará en breve la combinación de prelados que se aauncia.

Comprenderá 14 decretos, y 10 nuevos prelados.

Es la más amplia combinación que se ha firmado desde tiempos de Castelar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	83,15
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	92,30
Acciones del Banco	452,75
Acciones de Tabacos	294,50

CAMBIOS

París á la vista	8,55
Londres á la vista	27,41

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS